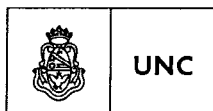


FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0036778/2014

Córdoba, 29 JUN 2018

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de esta Facultad, por la que solicita la designación de los integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis del Lic. Juan Manuel Bruno;

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Bruno aprobó el Proyecto de Tesis titulado "Estudio de la percepción del consumidor sobre la RSE: su influencia en la identificación y la reputación empresarial";

Que a tales fines, el Comité del Doctorado propone a los señores Profesores Dra. Norma Patricia Caro, Dra. Celina Amato y Dra. Nora Trifaró como integrantes del Tribunal de Tesis;

Que ha tomado conocimiento el Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas en la 2º Reunión de fecha 11 de abril de 2018;

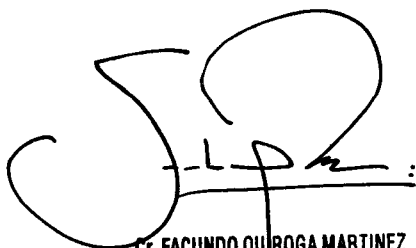
Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc. p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar como integrantes del Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por el Lic. Juan Manuel Bruno para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales, a los siguientes señores Profesores:

Dra. Norma Patricia Caro (UNC)
Dra. Celina Amato (UNC)
Dra. Nora Trifaró (UNPSJB)

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas